

Título: Lo Axiológico en la Pedagogía cubana. La educación como macrovalor.

Autor: M.Sc. Miguel Angel Olivé Iglesias. Asistente.

Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero" Holguín

Facultad de Enseñanza Media Superior Departamento de Inglés

Abstract:

The present article approaches in the first place the topic of the axiological foundation of the Cuban pedagogy, that is to say, how the science in charge - par excellence- of man's education, of his formation, assumes axiological principles that turn it into a powerful instrument of incidence to respond to the previous positions and to ratify the ultimate goals of man's existence. On the other hand, the author presents his valuations on education as a macro value, supported as in the previous point on criteria given by specialists, as well as his own. This conception takes into account the ends and goals of education for and by man, and how it should lead him to his accomplishment as a social being, to the assumption of adequate behaviors for the benefit of society, what will reflect the assimilation of values learned in the teaching-learning process.

Resumen:

El presente artículo pretende abordar en primer término el tema de **lo axiológico en la pedagogía cubana**, o sea, cómo la ciencia encargada -por excelencia- de la educación del hombre, de su formación, asume postulados axiológicos como pilares insoslayables que la convierten en instrumento poderoso de incidencia para responder a los planteamientos anteriores y refrendar los objetivos mayores de la existencia del hombre como escalón superior de la evolución. Por otro lado, el autor presenta sus valoraciones sobre **la educación como macrovalor**, apoyado, al igual que en el punto precedente, en criterios de especialistas y los suyos propios. Esta concepción parte de los fines y el sino de la educación por y para el hombre, y cómo esta ha de llevarlo a su realización como sujeto social, a la asunción de conductas

transformadoras y edificantes en beneficio de la sociedad, que reflejan la asimilación de valores enseñados y aprendidos en el proceso pedagógico.

INTRODUCCIÓN

La educación, en tanto producto de la sociedad cambiante e histórico-culturalmente situada y dirigida al hombre como ser social, erige ante sí retos sobre cómo prepararlo para la vida y cómo permitirle enfrentar los desafíos postmodernos en su integralidad. No es posible hoy, en este contexto abocado a crisis, hegemonía, neofascismo y neoliberalismo, transmitir conocimientos esquemáticos, descontextualizados, mecánicos, desprovistos de una esencia humanista como corresponde, que truncan al hombre como ser social y no le fertilizan esa creatividad, dinamismo y posición crítica ante el mundo que le rodea y sobre el cual ha de actuar para transformarlo y auto transformarse partiendo de premisas de respeto a la diversidad, y comprometido con su naturaleza humana y con el devenir histórico.

¿Ha de ser la educación academicista, bancaria; o debe esta pulsar más allá en el ser humano para su proyección como sujeto biopsicosocial ético que actúe e influya en los demás desde una óptica actitudinal y conductual favorable para la realización de los más altos fines humanos: el hombre en una dimensión superior?

El presente artículo aborda en primer término el tema de **lo axiológico en la pedagogía cubana**, o sea, cómo la ciencia encargada -por excelencia- de la educación del hombre, de su formación, asume postulados axiológicos como pilares insoslayables que la convierten en instrumento poderoso de incidencia para responder a los planteamientos anteriores y refrendar los objetivos mayores de la existencia del hombre como escalón superior de la evolución. Como entidad ética, el hombre trasciende la intuición, el hábito primitivo, el mero conocimiento plano y la actuación ante, entre y para los demás desprovista de reflexión y contenido actitudinal, para ser sujeto moral, sujeto con criterio del bien y del mal.

Por otro lado, el autor presenta sus valoraciones sobre **la educación como macrovalor**, apoyado, al igual que en el punto precedente, en criterios de especialistas y los suyos propios. Esta concepción parte de los fines de la educación por y para el hombre, y cómo esta ha de llevarlo a su realización como sujeto social, a la asunción de conductas transformadoras y edificantes en beneficio de la sociedad, que reflejan la asimilación de valores enseñados y aprendidos en el proceso pedagógico.

DESARROLLO

1. Lo axiológico en la pedagogía cubana.

A lo largo de los años se ha buscado definir desde posiciones filosóficas -óptica esencial para una aproximación al tema- cuáles son los fines, fundamentos y aspiraciones de la educación como motor impulsor de la sociedad y producto de esta misma. Es una fórmula bilateral al ser diseñada por el hombre y para el hombre. La educación es la vía para la formación paulatina de las nuevas generaciones para su auto transformación y la transformación de la sociedad.

Desde este ángulo, se han abordado cuáles son los problemas fundamentales de la misma:

- El hombre como ser educable.
- El problema de los valores.
- El problema de los fines de la educación.

En cuanto a estos elementos, se asume que el hombre es educable. No se renuncia al hecho de que es posible transformarlo y transformar el mundo. Los valores son parte esencial del ser humano, si estos son perfeccionables, es porque el hombre lo es y viceversa. Por ello, han de conocerse cuáles son los valores e ideales a seguir en el plano educativo, y cómo quedan plasmados en los fines de la educación.

Desde esta proyección en la cual se enfatizan los valores, la pedagogía cubana ha sido rica y explícita. El pensamiento cubano en el siglo XIX postulaba ya en sus más conocidos representantes (José A. Caballero, Varela, Luz y Caballero, Martí), la búsqueda de soluciones a la transmisión y apropiación por el individuo de un sistema de valores que debía constituir el objetivo cimero de la educación: *“La axiología educativa incide en esto: concepto de educación, funciones y valores de la educación, autorreflexión sobre valores educativos a fin de resolver los problemas del mundo y de la vida”* (López Hurtado et al, 2000). José A. Caballero es considerado como *“...un impulsor de la necesidad de la formación ética de los alumnos”* (Chávez Rodríguez, 2002); Varela hablaba de *“...la formación integral del hombre, pero centrado en los valores*

éticos (...) coloca en el punto de mira de su actividad la formación de los valores morales (...) había que desarrollar los sentimientos, las convicciones y los valores, porque sin ellos no habría libertad ni independencia” (ob.cit). Luz y Caballero enfatizó en la necesidad de desarrollar cualidades positivas de la personalidad, puso énfasis en la relación educación-moralidad, y consideraba la educación moral como el principio rector que debe primar en la escuela cubana. Martí es figura cumbre de toda la concepción axiológica cubana en la proyección de todo un pensamiento no solo en lo pedagógico. Martí es **lo ético** en toda su dimensión, él ve en la educación un valor político: “Es a través de ella que se prepararán los pueblos latinoamericanos para ejercer un gobierno inteligente sobre sus destinos, alcanzar la prosperidad y la independencia” (Chávez Rodríguez, 2002) y habla de una educación que propicie “...la formación de un hombre nuevo (...) con cualidades morales elevadas” (ob.cit). Las implicaciones éticas y la visión preclara de la doctrina del maestro son apreciables en esta frase, en la que se manifiesta el hilo conductor de toda la obra martiana y su preocupación por el hombre que habría de formarse.

En el siglo XX se mantienen las posiciones axiológicas de los mejores representantes de la pedagogía cubana (Guerra, Vitier, etc.). Se realizan “...reflexiones serias sobre los conceptos independencia y patriotismo y se discute cómo contribuir desde las aulas a darle un verdadero sentido a estos valores, como ideales rectores de la sociedad” (López Hurtado et al, 2000). Guerra (1917) aseveraba que “Los fines de la educación dependen del fin de la sociedad” y Aguayo (1919) decía que “La educación consiste en transformar los intereses del niño en valores...”. En particular, Vitier (1952) planteaba en

esos momentos que hay un humanismo ético de contenido axiológico-espiritual, poniendo énfasis en el hombre y su esencia, en los fines de la sociedad para con ése hombre.

El triunfo de la Revolución cubana representa un salto cualitativo y cuantitativo en todos los aspectos. Las concepciones pedagógicas de avanzada encuentran un caldo de cultivo favorable para su concreción en un contexto social ahora propicio para su implementación. Documentos normativos de las etapas iniciales del triunfo revolucionario reflejan la alta preocupación por una pedagogía destinada a aplicar lo mejor de sus concepciones y transformar la vida y la sociedad. Se plantea que había que dirigir la educación al desarrollo de la personalidad del individuo, y desarrollar, entre otras, la esfera moral.

Todos los elementos considerados hasta aquí demuestran el profundo sentido axiológico y ético de los pensadores e intelectuales cubanos, todos preocupados por el desarrollo del hombre, por su formación en valores. Tal

herencia se epitomiza en los temas declarados por la pedagogía cubana como esenciales:

- El modelo de hombre.
- Los valores fundamentales a formar por la escuela cubana.

A ello se agregan los paradigmas de la educación que gravitan alrededor de:

- Ciencia y humanismo integrados en una escuela científica, democrática, moderna, humanista y formadora de valores.

Se ha dicho así mismo que una tarea básica de la pedagogía cubana actual lo constituye la formación de una escala de valores en los alumnos, ajustada a las exigencias de nuestro modelo social.

Las líneas de la pedagogía cubana (Sánchez Collazo y Sánchez-Toledo, 2002) ratifican los principios sobre los que esta ha evolucionado, guiada por el ideario pedagógico martiano, que como se ha planteado es un pilar de contenido axiológico por excelencia materializado en estas directrices en las que se mueve nuestra pedagogía hoy. El autor de este trabajo toma las líneas de las autoras, pero realiza su propio análisis a continuación, a partir de sus criterios y su visión de las mismas en el contexto que maneja:

- Es una pedagogía revolucionaria. No sólo se nutre de lo más positivo de sus raíces epistemológicas y proyección social, asumiendo los criterios con un carácter dialéctico y revolucionador de todo lo aportado por el pensamiento cubano en este sentido, sino que además avanza dentro de un macro proceso de revolución donde nos atrevemos a hablar de una pedagogía **libre**. Libre porque está insertada dentro de un contexto facilitador de su desarrollo, sin trabas en el orden social: la revolución es integral y abarcadora, y la pedagogía no escapa a esto, ni se enajena, ni es abstracta. Libre porque conoce sus necesidades y puede concretar soluciones en un marco transformador por esencia. Sin una revolución a escala social no es posible hablar de revolución a escalas particulares. Nuestra pedagogía tiene esta posibilidad.

- Es una pedagogía humanista. Busca la realización del hombre como ente social transformador de lo que le rodea, y a su vez se auto transforma. Busca satisfacer las aspiraciones genuinas del ser humano, lo ve como eje en los cambios y los objetivos, y trasciende cualquier concepción cerrada de una educación que se quede en planos despersonalizados. Es humanista porque es el hombre su centro, y hacia él va dirigida.

- Vincula la teoría y la práctica, contextualizadas en el principio martiano estudio-trabajo. Esta posición se basa en la concepción leninista del criterio de la verdad, pero consideramos también los preceptos de José de la Luz en los que plantea que hay que empezar por lo concreto para elevarse a lo abstracto, la práctica antes de la teoría para que sea secundada después por la teoría. O sea, una teoría que se nutre de la práctica, y una práctica que es erigida a partir de concepciones teóricas sólidas.

- Ve la educación como fenómeno multilateral de influencia educativa social sobre el individuo. O sea, el hombre está en el centro de las influencias de toda la sociedad. No se educa al hombre desde un contexto aislado particular, sino en el conjunto de las relaciones sociales que este establece y como sujeto de influencias variadas, con sus particularidades y contribuciones como individuo.

Esta pedagogía se materializa en el contexto de la sociedad y de la escuela en especial, donde las concepciones axiológicas que se tienen son concretadas. En este sentido García Ramis (2002) define las funciones sociales de la escuela, entre otras: *“La educación ha de contribuir a la formación de un hombre identificado con su nacionalidad, profunda y sólida formación humanista que*

responda a los valores más positivos de su época y coadyuve a transformar y trascender los negativos (...), contribuir a formar un ciudadano con valores definidos...”. Esta valoración explicita el aspecto axiológico que nutre la pedagogía cubana. Como pedagogía humanista comprometida con el hombre, se acentúa lo valoral, la incidencia sobre las formas de expresarse y de actuar del hombre, pilares vitales para mejorar el mundo en que vive. Sobre esto, Rojas Arce et al (2002) declaran que *“En esta tendencia humanista de la educación (...) es donde se promueve la aplicación o integración del enfoque axiológico, en lo que se ha identificado mundialmente como educación en valores...”*. Con este objetivo se han elaborado los programas publicados por el MINED para la formación en particular de maestros, mostrando su preocupación porque la educación cultive en los hombres conductas adecuadas.

Se puede resumir que no quedan dudas del carácter axiológico de la pedagogía cubana, dado en su decursar como ciencia, y afianzado en la práctica contemporánea sobre los fundamentos trazados. La pedagogía cubana es esencialmente axiológica, portadora de los medios y los recursos para formar un hombre que sea ético, que responda al contexto en que vive y lo transforme en beneficio comunitario, materializando su condición humana y auto transformándose.

2. La educación como macrovalor.

Tomando como referente lo planteado en el acápite anterior, pretendemos demostrar que la educación puede ser vista como un macrovalor.

Partimos de que **valor** es, según lo definen:

- “*Significación socialmente positiva de los objetos y fenómenos en la práctica social*”. (Fabelo Corzo, 1996)
- “*Función esencialmente práctico-reguladora y orientadora de la acción humana*”. (Rodríguez Ugido, 1985)
- “*Principios o fines que guían nuestro comportamiento individual, grupal, social*”. (Arés Muzio, 1998)

La educación es un fenómeno, es una concepción y es un resultado de la práctica de los hombres, quienes la conciben y la implementan, con una función en la sociedad muy bien determinada dirigida a la formación de esos propios hombres, y con una altísima significación social para el progreso y funcionamiento adecuado de la sociedad. Tiene finalidad reguladora y orientadora de la acción humana, por cuanto a través de ella se busca preparar y formar al hombre y darle pautas de actuación que él asumirá o no. La educación, a su vez, abarca a los individuos, los grupos y la sociedad y desde sus postulados se vuelve significativa en sus esencias como principio, como fin.

Para buscar una definición más abarcadora de los elementos que se aprecian en disímiles conceptos aportados, así como para una contextualización y operacionalización de la misma, el autor de este trabajo se sintió en la necesidad de contribuir su propio concepto de **valor** como: “***Atributos reguladores de la conducta y la actuación humana, resultado de la interacción del hombre en sociedad a través de la comunicación y la actividad, objetiva, social e históricamente situados y subjetiva y psicológicamente matizados prioritariamente en su individualidad***”.

La educación es un regulador de la conducta, se da en un proceso de intercambio dentro de una actividad determinada, en este caso el proceso pedagógico, donde hay comunicación y el individuo asume, a partir de la

socialización, determinados valores, determinadas conductas con respecto a su actividad, a su objeto, que es la realidad en la que se mueve, jerarquizando valores, transformando esa realidad y auto transformándose.

Se considera que desde lo humanista a la educación se le confiere valor primordial como principio y fin de todo lo humano y que esta debe fortalecer la continuidad de la cultura nacional, además de contribuir a formar un ciudadano con valores definidos. Se vincula su influencia a valores tales como la solidaridad, la justicia social, los entendimientos humanos (Rojas Arce, 2002), así como los de cultura, nación, raza (López Hurtado et al, 2000), y se declara toda una multiplicidad de valores como libertad, laboriosidad, solidaridad, derechos, soberanía, independencia, dignidad, patriotismo, identidad, etc. (Casares García, 1995). A partir de estos criterios, se puede sustentar la educación como un valor.

Además de toda esta gama de valores que se asocian a la educación, se han manejado tanto internacional como nacionalmente los siguientes: (Casares García, 1995)

Valores morales: bondad, caridad, castidad, constancia, sentido del deber, dignidad, diligencia, disciplina, ecuanimidad, totalidad, esfuerzo, ética, lealtad, la fuerza de espíritu, generosidad, honestidad, humildad, imparcialidad, integridad, justicia, diligencia, libertad, magnanimidad, templanza, moralidad, nobleza, paciencia, cautela, pureza, verticalidad, responsabilidad, modestia, sinceridad, tenacidad, veracidad, virtud, voluntad.

Valores sociales: bondad, sociabilidad, ayuda, asociación, bien común, caballerosidad, ciudadanía, patriotismo, colaboración, compañerismo, comunión, confianza, acuerdo, convivencia, cortesía, deferencia, delicadeza, derechos, diálogo y escucha, etnias, cortesía, hospitalidad, leyes, los modales, el multiculturalismo, nacionalidad, política, respeto, tolerancia, urbanidad, solidaridad, etc.

Fidel Castro habla de los valores forjados por la Revolución, por ejemplo, solidaridad, fraternidad, equidad, dignidad nacional, el sentido de pertenencia, identidad, patria, humanismo.

Otros dos pedagogos cubanos, Emilio Ortiz y María de los Ángeles Mariño (1995), proponen un sistema de valores a ser formado. Ellos se refieren a éstos como:

- Valores Humanos Generales: colectivismo, perseverancia, honestidad, verticalidad, dignidad, austeridad, solidaridad, disciplina, diligencia, patriotismo, modestia, independencia, autodomínio, delicadeza, entusiasmo, activismo.
- Valores Profesionales, vistos en el cultivo de características específicas como: ser comunicativo, creativo, amar la profesión y a los alumnos, ser atento, sagaz, estudioso y motivado hacia la investigación, inconforme, optimista, activo, organizado, etc.

Desde estos puntos de vista, se puede entonces incluir la educación como un macrovalor que contiene los otros, ya que es el proceso que permite con

rigor científico trabajar hacia la consecución de los mismos. Se ha dicho aquí que esta tiene como fin el de la formación integral del hombre. Varela, Luz, Martí, veían la educación como el motor impulsor del progreso social y a sí misma como un fenómeno social integral.

Blanco Pérez (2002) dice que el objetivo general de la educación es la *"...apropiación por el sujeto de los contenidos sociales validos y su objetivación, expresados en formas de conductas aceptables para la sociedad"*, por tanto, es en la educación (vista tanto en su sentido amplio como estrecho) **(*)* donde se concreta el ideal de formación y auto transformación del hombre en todos los aspectos. Tiene la educación una altísima y positiva significación social que la sitúa como un valor inestimable en el proyecto social cubano dada su función y fin.

CONCLUSIONES

* (*) Ver Álvarez de Zayas, 1997. La Pedagogía como Ciencia.

El presente artículo ha tratado de demostrar dos puntos fundamentales. En primer lugar, la proyección axiológica de la pedagogía cubana, no solo desde el triunfo de la Revolución sino desde las primeras manifestaciones sistematizadas de esta como ciencia.

La Revolución cubana ha sido capaz de asimilar y materializar las más caras y mejores aspiraciones de los pensadores cubanos, cristalizando estas en una pedagogía que se nutre de lo universal, lo latinoamericano, lo propio y se dirige al hombre como centro de su proceso, asumiendo un paradigma dialéctico que le permite transformar ese hombre, que este transforme el mundo en el que se mueve y se auto transforme, desde posiciones éticas.

En segundo lugar, y como resultante lógica de los análisis en el acápite anterior, se presenta la concepción de la educación como macrovalor. Dada su función y su fin, es posible plantear que esta lo es, no solo por su esencia conceptual sino por ser instrumento pujante de transformación y auto transformación del ser humano en un contexto social propiciador.

Los criterios que se manejan por el autor distan mucho de ser conclusivos o dogmáticos. Se busca el debate y el intercambio teóricos para enriquecer las nociones y valoraciones realizadas.

Referencias Bibliográficas

- ARÉS MUZIO, PATRICIA (1998) Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. En Revista **Temas** # 15. Jul.-Sept. 1998. Nueva Época. p.57-64
- BLANCO PÉREZ, ANTONIO (2002) La Educación como función de la sociedad. En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.
- BLANCO PÉREZ, ANTONIO (2002) La educación como factor de la práctica social. En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.
- CASARES GARCÍA, PILAR M. (1995) Test de valores : un instrumento para la evaluación. En Revista Española de Pedagogía, Año LIII No.202, septiembre-diciembre. Imprenta Nacher, Valencia. España.
- CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO A (1996) Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- FABELO CORZO, JOSÉ RAMÓN (1996) La Crisis de valores: conocimiento, causas y estrategias de superación. En La Formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

- GARCÍA RAMIS, LISARDO (2002) El Modelo de Escuela. En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.

- LÓPEZ HURTADO, JOSEFINA et al (2000) Fundamentos de la educación. Editorial Pueblo y Educación.

- MINED (1989) Programa director de educación ideo-política para los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana, Ministerio de Educación.

- MINED (1989) Programa director de ética pedagógica para los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana, Ministerio de Educación.

- MINED (1989) Programa director de orientación profesional pedagógica para los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana, Ministerio de Educación.

- ORTIZ, EMILIO y MARIA MERIÑO (1995) ¿Cómo educar la personalidad? Holguín, I.S.P.H.

- RODRÍGUEZ UGIDOS, ZAIRA (1985) Filosofía, ciencia y valor. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

- ROJAS ARCE, CARLOS et al (2002) Fundamentación de la necesidad del cambio curricular en la secundaria básica. En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.

- SÁNCHEZ COLLAZO, ANA y MA. ELENA SÁNCHEZ/TOLEDO RODRÍGUEZ (2002) La Pedagogía cubana: sus raíces y logros. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.
